

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

**MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento abierto. Precio

**OBJETO**

Admisión/Exclusión de los licitadores, apertura del sobre nº 2 ( documentación relativa a criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) y en su caso, propuesta de clasificación en el expediente de contratación del Servicio de limpieza distintos centros y dependencias adscritos a la Dirección General de Acción Social, Lotes 1 y 2.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidenta:**

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrossiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

**Vocales:**

-----D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco- Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D.<sup>a</sup> Rocío Guerra Macho.

----- D.<sup>a</sup> Fátima Montenegro Gil-Jefa del Servicio de Participación Ciudadana.

-----D.<sup>a</sup> María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior.

----- D. Manuel Osuna Soto.

**Secretaria:**

-----D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación.

**Por parte de los Grupos Municipales**

---D<sup>a</sup> Ángela Lara, en representación del grupo municipal Participa Sevilla

**ANUNCIO DE LICITACION:**

DOUE nº 2017/S 073-140670 de fecha 13/04/2017

Perfil del contratante del Ayuntamiento de Sevilla Ref. 2017-0000001375 de fecha 10/04/2017

BOE nº 98 de fecha 25/04/2017

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	k9RPVGqraj8E9y5n0lp8bQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	19/06/2017 08:14:58 16/06/2017 14:26:55
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/k9RPVGqraj8E9y5n0lp8bQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/k9RPVGqraj8E9y5n0lp8bQ==</a>		



Sevilla, a 06/06/2017  
HORA: 9,30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones, prosiguiéndose seguidamente:

- Al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que figuran en la diligencia expedida por el Registro General de fecha 22 de mayo de 2017.
- A dar cuenta del número de proposiciones recibidas y nombre de las entidades licitadoras, que son las que se establecen a continuación:

### PROPOSICIONES PRESENTADAS

- UTREMULTIGESTIÓN S.L.: un sobre.
- GARRO VERDE S.L.U.: tres sobres.
- PIAMONTE MSI S.L.: dos sobres.
- SOLDENE S.A.: un sobre.
- INNOVADORA GLOBAL SOLUCIONES S.L.: dos sobres.
- PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES S.A.: dos sobres.
- SERVICIOS DE LIMPIEZA HERMANOS DELGADO DÍAZ S.L.: dos sobres.
- EULEN S.A.: dos sobres.
- INTEGRA MGSI CEE ANDALUCÍA S.L.: dos sobres.
- MARGON COLECTIVIDADES S.L.: dos sobres.
- LIMPIEZAS LICOE S.L.U.: dos sobres.
- HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.: dos sobres.

Asimismo, se ha recibido comunicación previa, a través de fax/correo electrónico de envío postal, de las siguientes:

- SOLDENE S.A.
- VERDIBLANCA DE MEDIO AMBIENTE S.L.U.
- TIEMPO FACILITY SERVICES.
- AEMA HISPANICA S.L.
- FERRONOL CONSULTORÍA INTERNACIONAL DE SERVICIOS S.L.

Conforme a la Circular de la Mesa de Contratación, de fecha 20 de noviembre de 2013, para aquellos supuestos en los que proceda la sustitución de la presentación de documentación por la Declaración responsable a la que se refiere el art. 146.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en la redacción dada por la Ley 14/2013 de 28 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internalización y al objeto de agilizar los procedimientos, por la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, se faculta a las Unidades tramitadoras de Contratos, para proceder a la apertura, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, tras lo cual emitirán INFORME en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe emitido por el Servicio de Administración de los Servicios Sociales de fecha 5 de junio de 2017, sobre la documentación general del sobre 1 de las entidades licitadoras presentadas, y resuelve lo siguiente:

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

**Admitir a licitación a las siguientes empresas:**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	k9RPVGqraj8E9y5n01p8bQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	19/06/2017 08:14:58
	Sofía Navarro Roda	Firmado	16/06/2017 14:26:55
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/k9RPVGqraj8E9y5n01p8bQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/k9RPVGqraj8E9y5n01p8bQ==</a>		



**Lote 1: Servicio de limpieza del Centro Social Polivalente Hogar Virgen de los Reyes**

Licitador nº1: PIAMONTE MSI S.L.

Licitador nº2: GARRO VERDE S.L.U.

Licitador nº3: LIMPIEZAS LICOE S.L.U.

Licitador nº4: INTEGRA MGSÍ CEE ANDALUCÍA S.L.

Licitador nº5: VERDIBLANCA DE MEDIO AMBIENTE S.L.U.

Licitador nº6: FERRONOL CONSULTORÍA INTERNACIONAL DE SERVICIOS S.L.

Licitador nº7: SOLDENE S.A.

Licitador nº8: INNOVADORA GLOBAL SOLUCIONES S.L.

Licitador nº9: TEMPO FACILITY SERVICES S.L.U.

Licitador nº10: MARGON COLECTIVIDADES S.L.

Licitador nº11: EULEN S.A.

Licitador nº12: AEMA HISPANICA S.L.

Licitador nº13: PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.

Licitador nº14: HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.

Licitador nº15: SERVICIOS DE LIMPIEZA HERMANOS DELGADO DÍAZ S.L.

Licitador nº16: UTREMULTIGESTIÓN S.L.

**Lote 2: Servicio de limpieza de diversos centros de servicios sociales**

Licitador nº 1: PIAMONTE MSI S.L.

Licitador nº 2: GARRO VERDE S.L.U.

Licitador nº3: LIMPIEZAS LICOE S.L.U.

Licitador nº4: INTEGRA MGSÍ CEE ANDALUCÍA S.L.

Licitador nº5: AEMA HISPANICA S.L.

Licitador nº6: PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.

Licitador nº7: HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.

Licitador nº8: SERVICIOS DE LIMPIEZA HERMANOS DELGADO DÍAZ S.L.

Acto seguido una vez examinada la documentación administrativa del sobre nº1, se procede a la celebración del acto público de apertura de ofertas.

Indicado lo anterior, se invita a las personas asistentes a que comprueben que los sobres nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) se encuentra en la Mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados y se invita a las mismas a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las explicaciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº2 correspondientes a los licitadores admitidos, resultando sus ofertas las siguientes:

**LICITADORES LOTE 1****PORCENJES DE BAJA  
OFERTADOS**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	k9RPVgqraj8E9y5n0lp8bQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	19/06/2017 08:14:58 16/06/2017 14:26:55
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/k9RPVgqraj8E9y5n0lp8bQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/k9RPVgqraj8E9y5n0lp8bQ==</a>		



PIAMONTE MSI S.L	17,81%
GARRO VERDE S.L.U.	18,63%
LIMPIEZAS LICOE S.L.U.	13,33%
INTEGRA MGSI CEE ANDALUCÍA S.L.	8,53%
VERDIBLANCA DE MEDIO AMBIENTE S.L.U.	11,11%
FERRONOL CONSULTORÍA INTERNACIONAL DE SERVICIOS S.L.	15,09%
SOLDENE S.A.	4,15%
INNOVADORA GLOBAL SOLUCIONES S.L.	19,26%
TEMPO FACILITY SERVICES S.L.U.	8,22%
MARGON COLECTIVIDADES S.L.	8,00%
EULEN S.A.	2,81%
AEMA HISPANICA S.L.	10,01%
PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	6,38%
HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.	3,75%
SERVICIOS DE LIMPIEZA HERMANOS DELGADO DÍAZ S.L.	11,00%
UTREMULTIGESTIÓN S.L.	23,28%

LICITADORES LOTE 2	PORCENJES DE BAJA OFERTADOS
GARRO VERDE S.L.U.	26,65%
LIMPIEZAS LICOE S.L.U.	1,19%
INTEGRA MGSI CEE ANDALUCÍA S.L.	26,26%
AEMA HISPANICA S.L.	7,02%
PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	6,38%
HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.	2,74%
SERVICIOS DE LIMPIEZA HERMANOS DELGADO DÍAZ S.L.	11,00%
TEMPO FACILITY SERVICES S.L.U.	4,45%

**Incidencias observadas tras la apertura de los sobres nº 2:**

- La empresa PIAMONTE MSI S.L., admitida en los lotes 1 y 2, sólo presenta oferta económica para el lote 1.
- La empresa TEMPO FACILITY SERVICES S.L.U., que sólo ha sido presentada y admitida

Código Seguro De Verificación:	k9RPVgqraj8E9y5n0lp8bQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	19/06/2017 08:14:58
	Sofía Navarro Roda	Firmado	16/06/2017 14:26:55
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/k9RPVgqraj8E9y5n0lp8bQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/k9RPVgqraj8E9y5n0lp8bQ==</a>		



en el lote 1, incluye en la documentación del sobre nº 2 oferta económica para ambos lotes.

En relación a la valoración de las ofertas presentadas y admitidas a los Lotes 1 y 2 del “**Servicio de limpieza de distintos centros y dependencias adscritos a la Dirección General de Acción Social**”, a la vista del presente resultado y en aplicación de lo dispuesto en el Anexo I del PCAP, así como de conformidad con el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, apartado 4º, al concurrir cuatro o más licitadores en ambos lotes, en consonancia con la Recomendación 8/2002 de 4 de febrero de 2003 de la Comisión Consultiva de Andalucía, relativa a la interpretación de dicho articulado, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

**1.-Solicitar informe al Servicio de Administración de los Servicios Sociales, una vez seguido el procedimiento indicado en los artículo 152 relativo a “Ofertas con valores anormales o desproporcionados”** de Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de Contratos del Sector Público) y 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, al entender que las proposiciones presentadas en los Lotes 1 y 2 podrían ser calificadas como anormales o desproporcionadas.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Rosa Ambrossiani Fernández

Fdo.: Sofía Navarro Roda

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	k9RPVGqraj8E9y5n0lp8bQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	19/06/2017 08:14:58	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	16/06/2017 14:26:55	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/k9RPVGqraj8E9y5n0lp8bQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/k9RPVGqraj8E9y5n0lp8bQ==</a>			